

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Conquistador-39-bajos,
Teléfono, 27

HORAS DE DESPACHO:
Redacción: de 7 á 10 de la noche.
Administración: desde las 8 m.

Pr. Cta.
España 1'75
Extranjere (Unión Postal). 2'50
Ultramar. 2'50
Número suelto. 0,05

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En Palacio

Madrid 17 á las 12'30 t.

A las dos de esta tarde con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, la Reina recibirá la Comisión del Congreso y luego la del Senado, pronunciando los presidentes de las Cámaras el acostumbrado discurso de felicitación.

A las tres habrá la recepción de señoras.

Mar de fondo

Madrid 17 á las 1 t.

El *Imparcial* ha emprendido una seria campaña sosteniendo que el partido liberal debe prescindir del Sr. Sagasta.

A las cuatro y media se celebrará Consejo de ministros en la secretaría de Estado.

Presupuestos

Madrid 17 á las 1'10 t.

Han sido aprobados los presupuestos de Puerto Rico.

Los señores Lacerda y Maura continuaron tratando del presupuesto de Marina. El último estuvo elocuente y razonado considerando el asunto que se debate bajo el punto de vista pesimista.

Los debates

Madrid 17 á las 1'50 t.

Desde el lunes próximo el Congreso dedicará seis horas á la discusión de los presupuestos de la Península; aprovechando las intermitencias para discutir el proyecto de ley sobre el trabajo de los niños y ferro-carriles económicos.

Artículos de consumo

Madrid 17 á las 2 t.

Preocupa hondamente á todas las clases sociales la subida del precio de carnes.

En el Senado y en el Ayuntamiento se ha tratado del asunto.

Los ministros de Fomento y Gobernación han propuesto medios conciliadores entre los trabajadores y abastecedores.

Un crimen

Madrid 17 á las 2'10 t.

En una casa de la calle de la Justa ha sido hallado en su propia cama asesinado un anciano de ochenta años. Se encontró el cadáver atado con hierros y un pañuelo en la boca. Los asesinos han robado una caja de alhajas. Hay sospechas contra su sirvienta.

Se ignoran pormenores y el móvil, origen de tan grave delito.

Crónica Romana

12 de Mayo de 1890.

El huracán en Roma

Esta mañana se ha desencadenado en esta ciudad un terrible ciclón que tuvo principio á cosa de las nueve de la madrugada y causó desastres de mucha consideración. El viento, que soplaban con prodigiosa fuerza, arrancaba y lanzaba á grandes distancias los techos de las cosas, las chimeneas, tejas, macetas de flores, silbando con horrible ruido por entre los hilos del teléfono.

Los vecinos estaban todos consternados: muchos que vieron como saltaba y desaparecía el techo de la casa, salían desprovistos y á medio vestir á la calle, creyendo que irremisiblemente se hundía la casa. El campo de tiro al blanco ha quedado devastado: las tiendas, banderas, tablas y cuanto había móvil ha sido arrancado y lanzado á grandes distancias, volando como si hubiesen sido tenues pajas.

El globo del Sr. Godard ha sido cuarteado, dando salida al gas y produciendo á su pobre dueño una pérdida de más de veinte mil liras. En el cementerio denominado Campo Verano, los cipreses que cubren las sepulturas, alguno de los cuales acaso cuenta más de cien años de existencia, fueron arrancados de cuajo.

Después de cesar el huracán se veían por la calle en montones desordenados, inmensos fragmentos de cristales, persianas, tejas y otros despojos de los edificios, los cuales, afortunadamente fueron lanzados á hora en que por ser de madrugada no transitaba nadie.

Y en efecto: hasta el momento en que escribo las presentes líneas no tengo noticia de que el huracán haya causado víctima alguna.

El viento de cuya impetuosidad no se recuerda ejemplar en ésta, venía de la parte del Sur.

G. MARONETTI.

Junta de reformas sociales

El preámbulo del Real decreto reorganizando la expresada junta dice así:

SENORA: Las ineludibles atenciones de carácter público que pesan sobre la generalidad de los individuos pertenecientes á la Comisión creada por decreto de 5 de diciembre de 1883 para el estudio de las cuestiones que interesan á la mejora ó bienestar de las clases obreras, no han impedido hasta ahora que aquella llenase su cometido con celo digno del mayor elogio, llevando á cabo una información sobre el estado de dicha clase en España, redactando dos proyectos de ley tan importantes como el relativo á la manera de hacer frente á los accidentes que sufren los trabajadores y el que se refiere á la reglamentación del trabajo de los niños y de las mujeres; y preparando, en fin, un tercer proyecto para la organización de los jurados mixtos.

Todo esto lo ha podido hacer, y lo ha hecho con gran inteligencia la Comisión de que se trata dentro de su carácter puramente informativo; pero el Gobierno se propone, porque lo aconsejan así las circunstancias, ensanchar la esfera de acción de la misma y someter á su estudio nuevos trabajos, entre ellos el examen de las peticiones que han formulado recientemente los representantes de las clases trabajadoras, á fin de aquilatar el fundamento de sus quejas y la eficacia de los remedios que reclaman, y para esto, para examinar en sus múltiples aspectos cuestión tan compleja y tan profunda, no basta el número de Vocales que forman dicha Comisión, ni son suficientes las facultades de que en la actualidad dispone.

Semejante tarea requiere amplia información, estudio atento y detenido trabajo, toda vez que el dictamen que se propone pedir el Gobierno, se ha de pasar forzosamente en un conocimiento completo y acertado de las relaciones económicas que existen entre las diversas clases sociales de España; y de esta consideración se deriva la necesidad que la Comisión, reorganizada al efecto, tenga mayor suma de facultades que ha tenido hasta aquí, y de que figure en ella la representación genuina de los elementos que, más ó menos directamente, están llamados á intervenir en la solución de tan urgentes é importantes problemas.

Guiados por estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

La parte dispositiva del decreto reformando la Junta dice así:

Artículo 1.º La Comisión nombrada por decreto de 5 de diciembre de 1883 para proponer los medios de mejorar la condición social de la clase obrera constará en adelante de 30 individuos, cuyo nombramiento se hará por Real decreto.

Art. 2.º Esta Comisión tendrá un Presidente, un vice-presidente y un secretario general; se organizará en secciones, y redactará su propio reglamento interior. La presencia de 10 Vocales será suficiente para constituir Comisión y tener acuerdos.

Art. 3.º La Comisión tendrá la facultad de dirigir consultas á las personas que crea conveniente acerca de las materias cuyo examen le está confiado; de abrir interrogatorios con carácter privado ó público sobre puntos concretos; y de delegar el encargo de dirigirlos ó de recibir informes en personas que residan fuera de Madrid. De todos estos acuerdos deberá dar cuenta al ministro de la Gobernación, el cual tomará las medidas necesarias para la mayor eficacia de los mismos.

Art. 4.º Las sesiones de la Comisión serán privadas, pero los interrogatorios é informaciones que estime oportuno abrir, podrán tener carácter público.

Art. 5.º La Comisión podrá dirigirse á las Corporaciones populares ó asociaciones de carácter oficial para obtener los datos ó antecedentes que considere necesarios.

Art. 6.º Serán objeto especial de los trabajos de la Comisión:
1.º Preparar todos los proyectos de ley, lo mismo los que procedan de su propia iniciativa, como los que, á propuesta del Gobierno le sean sometidos y tiendan al mejoramiento del estado de las clases obreras, ó de sus relaciones económicas con las clases productoras.
2.º Informar sobre los puntos que el Gobierno le someta especialmente.
Y 3.º Sin perjuicio de lo expresado en los artículos anteriores, someter al Gobierno todos aquellos proyectos de decreto ó de ley que estime conducentes á los siguientes puntos taxativamente señalados en la información obrera.

A Mejora de la habitación de las clases obreras.

B Policía, higiene y salubridad de los talleres.

C Represión del fraude en la adulteración y peso de las sustancias de primera necesidad, y especialmente los alimentos.

D Medidas para facilitar la asociación, ahorro y socorro mutuo.

He aquí ahora los individuos nombrados para formar parte de la comisión:

Don Segismundo Moret y Prendergast, presidente de la comisión; vice-presidente, don Federico Rubio; secretario general, don Gumersindo Azárate; vocales, don Ciriaco María Sancho y Hervás; obispo de Madrid-Alcalá; don Urbano González Serrano; don Fernando Puig; Duque de Almodóvar del Río, don Andrés Mellado, don Daniel Balaciart; don Pedro Moreno Rodríguez; don Miguel Castells; don Jerónimo Rodríguez Yagüe; don Vicente Santa María de Paredes; don José Jimenez Agius; don Amalio Jimeno; don Teodoro Baró; don Eugenio Combarán y España; don Melchor Salvá; don Plácido Jove y Hevia; vizconde de Campo Grande; don Joaquín María Sanromá; don Manuel Pedregal; don Mariano Sabas Muniesa; don Manuel Ruiz de Quevedo; don Rafael María Labra; don Modesto Martínez y Gutiérrez Gacheco; don Alberdo Bosch; Conde de Moriana; don Raimundo Fernández Villaverde; don Fermín Hernández Iglesias y don Joaquín Sánchez de Tocza.

Fuera de España

Proceso Panitza. — En el Turquestán.—Inglaterra y Alemania en Africa.

Ayer debió abrirse la vista de la causa de ese proceso que hace tanto tiempo excita la curiosidad del público y acerca del cual no se ha podido todavía hacer luz.

Se conocen ya de un modo definitivo los principales puntos de la acusación fiscal. Según el ministerio público, el último complot del mayor Panitza había sido precedido de tres anteriores, encaminados todos al mismo fin; á la detención ó muerte del príncipe Fernando de Coburgo, Stambouloff y Monkouroff, ministro de la Guerra. El complot se inició en 1889 cuando Panitza se hallaba en Bonstehouk, junto á la frontera rumana. Allí se entendió el acusado con la mayor parte de los cómplices que ahora se sientan en el banquillo de los acusados y—cosa más grave aun, y que es lo que da carácter importantísimo al proceso,—con uno de los agentes rusos en Rumania, muerto ya á la hora presente.

Se decidió aprovechar la primera ocasión oportuna para verificar el secuestro del príncipe; se adoptó el plan de sorprenderlo durante un viaje que hizo á la frontera, y si aquella vez la tentativa resultó infructuosa, se debió á que el oficial que guardaba la estación y con cuya cooperación pensaba poder contar Panitza se negó, en absoluto, á secundar sus planes.

Después de esa tentativa y á los tres meses escasos de ella se proyectó otra que tampoco dió resultado alguno, y al cabo, y ya queriendo jugar el todo por el todo, Panitza se decidió á intentar el golpe en el mismo palacio. Entonces fué cuando, avisado á tiempo el primer ministro, puso mano en los conspiradores y desbarató sus proyectos.

Gran parte de las maquinaciones de los acusados—siempre según el acta de acusación—se descubrieron gracias al celo de un empleado en telegramas que supo dar con la clave de los telegramas cifrados que Panitza expedía á sus cómplices y que á él se le dirigían desde Rumania por oficiales y diplomáticos rusos.

Presos los acusados, algunos de ellos, por sus contestaciones, han hecho presumir que no había andado equivocada la policía y que sus presunciones eran de todo punto exactas. Como base de la acusación están los telegramas cifrados de que hemos hecho mención, con la traducción correspondiente hecha por el que descubrió la clave de su criptografía. Hay uno que dice textualmente: «Obrad con energía y sin temor alguno. El dinero llegará al mismo tiempo que la revolución. Rusia sostendrá á Bulgaria. Deshaced ante todo de Stambouloff.» Dicho telegrama se halla suscrito por dos iniciales que corresponden á los nombres patronímicos de un alto empleado en el ministerio del Exterior de Rusia. No hay otra prueba de que dicho funcionario tomara parte en la conspiración, y, sin embargo, la acusación fiscal establece su culpabilidad. Algunos periódicos extranjeros, teniendo en cuenta la necesaria cautela con que, en todas ocasiones, obran los diplomáticos, y más que nunca en circunstancias y asuntos tan delicados, se sienten inclinados á pensar que es una trama harta burda la urdida por Stambouloff, al

fundar la acusación en tales hechos que desde luego califican de inverosímiles, pues no hay persona medianamente lista capaz de expedir telegramas de tal jaez, cifrados ó no.

El hecho de no haber encontrado Panitza abogado que lo defendiera y el haber tenido que aceptar el que de oficio se le ha designado, induce á creer que los debates serán mejor un simulacro que una acusación y defensa formales.

Dentro de breves días lo sabrán los lectores.

Ha causado cierta emoción en Inglaterra el cambio de altos jefes militares que se ha efectuado en el Turquestán, donde los generales rusos en activo servicio, conocidos casi todos por sus aptitudes administrativas ó colonizadoras, han hecho plaza á otros de igual categoría reputados por los más emprendedores y arriacados del ejército ruso.

Como ya hace tiempo que se habla de un avance hacia el Sud, y se ha aumentado el contingente armado en aquellas provincias moscovitas, los periódicos ingleses dan la voz de alerta, pensando que los cambios señalados podrían ser un primer síntoma, harto significativo, de las intenciones de Rusia acerca del Afganistán.

El gobierno inglés, que no está tan tranquilo como aparenta tocante á las empresas coloniales de Alemania, acaba de enviar un delegado especial, sir Percy Anderson, para que negocie amigablemente con el gabinete de Berlín la delimitación de fronteras en Africa.

El aumento de gastos que en el Reichstag se piden para la expedición Wirsman, alcanza á 3 y 1/2 millones de marcos y el de soldados á 300 hombres, lo que eleva el efectivo del mayor á 1,100 plazas.

El señor Bamberger en su rectificación dijo que se pedían 3 y 1/2 millones de gastos para una colonia cuya importación y exportación juntas no llegaban á 3 millones de marcos.

Veremos si Inglaterra es tan afortunada con Alemania como lo fué con Portugal.

NOTICIAS

De las Provincias

A las seis menos cuarto de la tarde del lunes último se cometió en la calle del Conde del Asalto, (Barcelona) entre la Rambla y el Edem Concert, un crimen que ha llevado gran número de curiosos al sitio de la ocurrencia.

De los datos que hemos podido adquirir resulta que Lorenzo Grandia, cocinero del Palacio de Cristal, fué insultado y agredido por Antonio Soler, pinche ó mozo de cocina hace tiempo sin trabajo, quien disparó dos tiros de revólver al Grandia, hiriéndole en la espalda, entre el homoplato derecho y la columna vertebral.

El agresor permaneció inmóvil delante de su víctima, después que éste cayó en tierra, mal herido y casi exánime.

El inspector de policía, señor Ibáñez, detuvo, con algunos individuos á sus órdenes, al Antonio Soler, conduciéndole, junto con el herido, á la Casa de Socorro del distrito, donde el último fué auxiliado por los médicos señores López y Net, mostrando gran ánimo y sin perder el conocimiento.

Horas después no se le había podido extraer la bala, que le ha interesado la espina dorsal.

El agresor entretanto continuó impassible sin revelar la menor contracción en su rostro, mostrando la mayor serenidad y sin replicar á ninguno de los cargos que se le dirigían.

Viste de negro, es de mediana estatura y representa de 34 á 35 años de edad. Es casado, natural de Espot (Lérida) y vecino de S. Martín de Provensals.

El herido representa la misma edad próximamente que el agresor.

Vestía en el momento en que fué herido americana negra y pantalón y chaleco color café con leche.

Es de baja estatura, de color rubio, usa bigote y revela en su semblante ser un hombre de carácter pacífico.

En el sitio de la ocurrencia se presentaron, además del Sr. Ibáñez, los inspectores señores Olalde y Pelaez, y el presidente de la Audiencia, don Evaristo Cuenca.

El agresor ha sido puesto á disposición del Capitán general.

La Cámara de Comercio de Barcelona dirige una exposición al presidente de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de nueva emisión de billetes del Banco de España, aconsejando á la comisión que dictamine en contra.

En dicha exposición se señala la conveniencia de aumentar la reserva metálica del Banco é ir vendiendo paulatinamente los bonos del

cuatro por ciento amortizables que tiene en cartera.

Añádesese que debe procurarse que el Banco tenga en caja partidas de oro importantes.

—La Cámara de Comercio de Tarraza ha elevado una exposición al Gobierno pidiendo que se respete el derecho de las Cámaras de provincias, de ser consultadas en lo concerniente á la reforma de aranceles y tratados de comercio.

—La Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción ha acordado dedicar una velada necrológica al erudito profesor de primera y segunda enseñanza don N. Carlos del Corral y de la Peña, director de la Academia Gerundense y socio corresponsal de la mentada sociedad; habiendo delegado á propuesta del doctor Mundi, al que fué su distinguido alumno don Santiago Vilar, para que escriba la biografía de tan esclarecido maestro. Acordóse también dar la representación de la sociedad á v. individuos de la misma, para que visiten la familia del malogrado señor Corral, y le den el más sentido pésame.

—En Avila se ha celebrado una manifestación compuesta de 500 obreros que pedían «Pan y trabajo». Por indicación de la autoridad los manifestantes disolvieron pacíficamente.

—Ha fallecido en París la señora doña Carlota Madrazo, viuda del director que fué de Instrucción pública, don Eugenio de Ochoa.

—En una novillada de aficionados verificada la semana anterior en la plaza de toros de Sevilla sufrió una cogida el diputado provincial don Manuel Monti y Elizalde, que funcionaba de torero, recibiendo una puntazo y la fractura de una clavícula.

—Ha muerto en Viena un millonario, que tenía tal antipatía por la oscuridad, que antes de morir dejó dispuesto en un testamento que se alumbrase su sepulcro perennemente, y se ha introducido en él una luz eléctrica que alumbrará constantemente. El interior del ataúd estará iluminado también.

—En Segovia hay establecido un Banco agrícola que tiene por objeto desterrar la usura que abruma al labrador y facilitar dinero para las épocas de recolección, compra de máquinas, abonos y contribuciones.

La idea merece ser estudiada en todas las provincias.

—Se ha celebrado en Victoria una manifestación obrera para pedir las ocho horas de trabajo.

Los manifestantes entregaron con dicho objeto al gobernador civil una solicitud dirigida á las Cortes, y después de esto se disolvieron pacíficamente.

De Madrid

La comisión encargada de informar acerca del proyecto de reglamentación del trabajo de los niños ha retirado el dictamen, con objeto de que vuelva á entender en él la comisión general de presupuestos, toda vez que se suprime el artículo referente á inspectores, y se propone en cambio que sean retribuidos estos cargos solamente en los gastos que ocasionen por el capítulo 5.º del presupuesto de Gobernación.

Las secciones del Congreso han elegido entre otras, las siguientes comisiones:

Mixta del sufragio universal.—Sres. Muro Romero Robledo, Figueroa, Rodríguez Yagüe, Canalejas, Ramos Calderón y Garnica.

Ampliación de la ley de amnistía por delitos electorales.—Sres. Orozco, Alonso Castiella, Bugalla, Drake, conde de Niebla, Molleda y Fernandez Daza.

Prescripción de bienes de dominio y de uso público.—Sres. Martínez del Campo, Comenge,

Ramos Calderón, Azcárate, marqués de Vadillo Moret y Maura.

En algunas sesiones hubo algunas sustituciones en las candidaturas. El Sr. Comenge, por ejemplo, derrotó al Sr. Rózpide (D. Pablo) en la comisión de prescripción de bienes, y los señores Molleda y Bugalla fueron elegidos en lugar de los Sres. Pons y Garfía del Castillo.

Por último, las secciones autorizaron la lectura de algunas proposiciones de ley, entre ellas una del Sr. Cuartero sobre las clases obreras, y otra del Sr. Puga para que sean incluidos en la ley de derechos pasivos de 1887 los profesores de Escuelas Normales que hayan obtenido sus plazas en propiedad.

—Terminados los ejercicios de oposición para proveer cinco plazas de aspirantes de la Escuela Naval flotante, han obtenido aprobación é ingreso los aspirantes siguientes:

Número 1, D. Sóstenes Pignatelly; 2, don Luis Verdugo; 3, D. José María Arancibia; 4, don José Albacete; 5, D. Antonio Batalla.

—La comisión que entiende en el proyecto de Código de justicia militar ha aprobado el informe del general Oshando, y de mañana á pasado probablemente, después de conferenciar con el ministro de la Guerra, emitirá dictamen.

—Los diputados vascongados visitaron al señor ministro de Hacienda, suplicándole que influya en la comisión de presupuestos para que acepte la enmienda que pide un crédito para indemnizaciones á los perjudicados por la guerra carlista.

El Sr. Eguilior no pondrá, por su parte, obstáculo alguno á que se realicen los deseos de los diputados vascos.

—Está acordado por el Consejo de ministros el indulto del general Salcedo.

—Se halla en estado gravísimo el señor presidente de la Audiencia de Madrid.

—Se acentúa la gravedad de la hermana del señor Maisonave.

—Se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto relativo á los inválidos del trabajo.

Dicha comisión ha seguido estudiando el referido proyecto, siendo inexacto que haya acordado aun su dictamen.

La expresada comisión, juzgando de mucho interés el asunto, antes de decidir nada ha acordado oír, por medio de alguna información, á algunos patronos y centros obreros, tanto de Madrid como de provincias, para lo cual fijará un plazo prudencial con objeto de que puedan llegar los comisionados de provincias.

El dictamen de la comisión variará el proyecto presentado.

También es seguro que se admitirán algunas de las enmiendas que contenía el preámbulo que presentó el señor Maluquer, secretario de dicha comisión.

De las Islas

El Ayuntamiento de Selva ha expuesto al público por término de veinte días á efectos de reclamación el plano presentado por D.ª Magdalena Martorell Bisquera, vecina de Cairmar en solicitud de la debida autorización para variar unos trozos de camino que atraviesan parte de la finca de su propiedad nombrada Las Planas.

El Ayuntamiento de Andraitx ha adoptado el medio de los encabezamientos parciales y gremiales para hacer efectivo el cupo que le corresponde por el Impuesto sobre consumos, á cuyo fin convoca á los fabricantes y tratantes para que presenten proposiciones dentro el plazo de cuatro días.

En Santa Margarita han sido detenidos dos sujetos por hurto de conejos.

En Porreras á otro por robo de trigo.

En Soller dos hermanos por sustracción de un papel moneda de á cien pesetas y algunas monedas de plata.

En el predio de Binifaret del término municipal de Sineu pereció un niño á consecuencia de un incendio en los pajares de dicho predio, causando además desperfectos en el edificio.

El Ayuntamiento de Porreras anuncia subastas para los días 20 y 31 del actual para el arriendo á venta libre de las especies sujetas al Impuesto sobre consumos por término de tres años.

El de Dayá celebrará igual subasta los días 22 y 28 de este mismo mes.

De la Capital

Ayer por la tarde el pianista Albéniz fué ojeado por sus amigos más íntimos con una oemida en el Restaurant de Cas Catalá. Durante la fiesta reinaron la cordialidad y la expansión más esquisitas, repartiéndose amigablemente y gozando de la ingeniosa conversación de aquel notable artista.

A pesar del regocijo propio del banquete, el tiempo no fué perdido, á nuestro entender, para la futura suerte del arte en Mallorca. Después de los postres espuso el Sr. Albéniz el proyecto que calorosamente acaricia de dejar puestos en esta ciudad, antes de ausentarse, los cincuenta de una Sociedad de Conciertos. Trató á grandes rasgos su idea, detallándola después con verdadero sentido práctico y acogida con entusiasmo por todos los presentes, acordó convocarse para mañana lunes á las 4 de la tarde en el Circulo Mallorquin, una reunión de todos los profesores de orquesta de la capital y de los aficionados más conocidos y de mayor influencia para someter á su discusión y aprobación las bases de la futura sociedad artística.

No creamos oportuno exponer extensamente la idea, dejando el hacerlo para después de la reunión. Lo que sí diremos, es que el Sr. Albéniz llevó su buen deseo y su abnegación artística, hasta ofrecer formalmente que vendría cada año á tomar parte, gratuitamente si fuere preciso en dichos conciertos, con el sólo fin de extender la afición y el gusto musical.

No tenemos frases para ensalzar tan generosas disposiciones, así por la influencia que han de tener entre nosotros, como por el cariño que con ellas demuestra el simpático artista á nuestra querida ciudad.

Decididamente mañana empezará el servicio de los coches del sistema Rippert.

Las estaciones estarán situadas; una en la plaza de Santa Eulalia y otra en la del Mercado. De aquella saldrán las expediciones á las cinco de la mañana la primera y en cada hora impar hasta las cinco de la tarde que por ahora será la última de dicha estación y de la del Mercado saldrá la primera expedición á las seis y en cada hora par hasta las seis de la tarde que será la última.

Los precios son: De cualquiera de las estaciones de Palma á Portopí, 0'25 pesetas; al Terreno, 0'15 pesetas; á Sta. Catalina 0'10 pesetas. Entre dos estaciones contiguas 0'10 pesetas.

Por ahora, según se ve, las expediciones serán cada hora, mientras llegan los tres coches nuevos que se esperan. Cuando se disponga de ellos las expediciones serán cada media hora.

[Según nos ha manifestado nuestro revisor de toros To Remolares que ayer tarde estuvo

en el corral para hacer el exámen de los bichos que han de lidiarse esta tarde opina que son todos declarados aptos para presentarse ante el público, siempre con las salvedades de costumbre.

Añádesese que en realidad el ganado es más fino que el de la pasada corrida, de más libras y de más ilustre abolengo. Es la primera vez que los de su linaje pisan la arena de esta isla.

Con que traslado á los aficionados y curiosos por si quieren cerciorarse de lo que aquellos toritos pueden ser.

Hé aquí el programa de la audición que mañana lunes dará Albéniz en el Circulo Mallorquin:

Primera parte

1.º Concierto Fantástico. Albéniz.

(a) Allegro (b) Roberie-Scherzo para Piano con acompañamiento de Orquesta.

(a) Gavota. Haendel.

(b) Sonata.

2.º (a) Tocata.

(b) Capricho.

(c) Sonata.

3.º Invasión al Wals. Weber-Tausig.

Tercera parte

4.º Gran Concierto en lá me

nor. Schumann.

(a) Allegro (b) Intermezzo para Piano con acompañamiento de Orquesta.

Segunda parte

5.º Gran Fantasía Húngara. Liszt.

para Piano con acompañamiento de Orquesta.

(a) Impromptu.

(b) Wals Postumo. Chopin.

(c) Berceuse.

(d) Polonesa. Liszt.

(a) Barcarola.

(b) Minuetto.

(c) Jota. Albéniz.

(d) Cotillón-Wals.

8.º Allegro de Concierto. Weber.

para Piano con acompañamiento de Orquesta.

Ayer por la mañana tomó posesión del cargo de Arcediano de esta Sta. Iglesia el Sr. D. José Oliver, para el cual fué recientemente nombrado.

Sin perjuicio de ocuparnos con mayor detenimiento del asunto de que tratan y aún de aducir, si viene al caso, consideraciones de diferente orden, trasladamos hoy las siguientes líneas que hallamos en el *Mogisterio Balear* cuyas apreciaciones hacemos nuestras:

Ya, gracias á Dios, el miércoles terminaron las oposiciones que, para la provisión de las escuelas práctica normal de las Baleares y superior de niños de Felanitx se han practicado estos días. Según tenemos entendido, no se ha cumplido estrictamente lo prevenido en las disposiciones vigentes. Prescindiendo de algunos incidentes notables, nos permitiremos fijarnos en la votación que para la calificación numérica hubo de hacerse, en la cual resultaron tres votos á favor de uno, tres á favor de otro y uno á favor de un tercero. Así se dijo por el Sr. Presidente que uno de los que habían obtenido tres votos por haber obtenido el ce calidad de la presidencia, tenía el número primero, quedando así resuelto el empate. Nosotros entendemos que ni hubo empate ni siquiera votación. No hubo ni pudo haber empate por ser siete el número de jueces; no hubo ni pudo haber votación por no reunir ninguno de los votados, como está prevenido, mayoría absoluta. Porque de quedar senta la semejanza jurisprudencial, podría resultar el caso de quedar nombrado para una escuela el que contase con el sólo y único voto del presidente.

del todo, y no ha de tardar mucho en sucederle, porque yo no sé ni como puede sostenerse. Está loco: hace veinticinco años que trabaja para arruinarse, mucho más que otros para enriquecerse. Mientras sólo le dió la locura para hacer arados de doble vertedera automática que no servían para labrar y trilladoras mecánicas que hacían papilla el trigo, todo fué bien; pero, amigo, un día se le puso en la cabeza fabricar cal hidráulica, y comenzó á hacer cal por todas partes: montó un horno, hipotecó todos sus bienes para atender á los gastos de su empresa y más le hubiera valido tirarse de cabeza en el pozo más hondo del Gran Margal, que tiene ciento veinte metros. El bueno del hombre entendié tanto de ese negocio, como yo de decir misa!.. Le hacía falta una persona que fuera casi diablo para salir adelante... y esa persona tenía interés en que se hundiese...

Fleury guiñó un ojo, y produciendo con la lengua un chasquido, prosiguió:

—Su padre de Vd. es hombre á quien no es fácil resistir; más vale ponerse mal con el demonio que con él, y el marqués, que á estas fechas sabe esto mejor que yo, debe lamentarse bien amargamente por haber causado en otro tiempo ciertos sinsabores á Juan Carvaján.

Pascual interrogó á Fleury con la vista:

—¡Oh! Vd. no ha habido rápido todavía—prosiguió el secretario.—Es esa historia muy antigua... Pero su padre de Vd. entendié como nadie la regla de interés compuesto... y con él ninguno se escapa sin pagar...

—Pero si el negocio es malo, ¿á qué tanto interés en apoderarse de él?

—Porque, bien explotado, sería excelente; la

ble aquella barrera trazada por el latiguillo al cortar el aire con un silbido, cuando la señorita de Clairefont oyó el nombre de Carvaján. Aquel nombre, que sonaba en sus oídos como un funesto presagio.

—¡Hermoso parque!—murmuró Chassevent con voz agudatosa.—¡Vaya un bonito edificio! Mi hija sirve en él... y me cuenta lo que pasa dentro.

—¡Se pueden cortar dos mil pies maderables sin estropear nada!... Añadió Tondeur.

—Todo se andará... Verdad, viejo zorro?...

—Dijo el formidable Pourtois.—Hacen falta traviesas para el ferro-carril; de modo que más á tiempo...

—Pues aún hay detrás del castillo veinte fanegas, que yo sé cómo se pueden poner en riegos, y que, convertidas en papajos, no darían dinero que digamos...—dijo el comerciante de maderas.

Y luego, rodeándose á la muñeca la cadencia que tenía junto al puño de su garrote, añadió:

—¡Vaya señores; basta de conversación; hasta la vista! Mr. Carvaján, estoy á la disposición de usted...

Estrechó la mano de sus amigos, saludó gorra en mano á Pascual, y con su andar pesado y torpe, tomó en dirección á la meseta donde tenía los jornaleros.

El joven le siguió con la vista; quizás atraído por el bosque, acaso en algún camino del parque, el viejo Tondeur, indiferente, conseguió, sin pedirlo, lo que él deseaba con ansia: ver á la encantadora amazona... Después cambió el rumbo de sus ideas; con inquietud comprendía hasta qué punto estaban rodeados de

enemigos los habitantes de Clairefont. Poco hacía que Fleury hablaba familiarmente con el hijo del conde; Tondeur, en relaciones comerciales con el padre, circulaba libremente por aquellas propiedades, contando las vetustas hachas y los robustos pinos, que le parecían parte del botín á repartir en breve; hasta el miserable Chassevent tenía á su hija al servicio de los señores á quienes espía en cambio del pan que le daban, en beneficio de la negra banda de enemigos, cuyo jefe era Carvaján. Cada uno de estos detalles venía á ser como un muelle del enorme cepo preparado para aniquilar á los descuidados moradores del castillo, y Pascual descubría con inquieta mirada, pensando cuán formidable era el plan, y cuán presto debía tocar á su término. Ansioso por saberlo todo, se volvió hacia Fleury que hablaba con la tabernera, sacó un petaca de plata, la abrió, y ofreció tabaco al secretario.

—Bien se conoce que viene Vd. de América—dijo mirando los habanos con admiración; y eligió uno, le mordió groseramente con sus negros dientes, y lo encendió, lanzando enormes bocanadas de humo.—Si vuelve Vd. á Neuville, iremos juntos—añadió.

—Con mucho gusto—replicó Pascual.

El colosal Pourtois les acompañó hasta la puerta; salieron, y ya en el camino, el joven dirigió una última mirada al castillo, donde le parecía ver á la encantadora amazona, se apoyó con abandono en el brazo de Fleury, y dijo:

—Ahora que estamos solos, hablemos de Clairefont.

—¡Ah! ¡El marqués!... Se hunde por momentos; hoy por hoy, le falta bien poco para caer

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA»

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

do con él, variará de aspecto la cuestión; entonces se convertirá en rico venero lo que hoy nada produce. Todo el país está interesadísimo en que el bosque y el castillo cambien de amo, y por muy antiguo que aquél sea, me parece que no perderá Vd. nada cuando lo habite, porque algo más vale que la casita de la calle del mercado. Maquinadamente, el joven se dirigió hacia la puerta, la abrió, y el parque de Clairefont apareció á su vista. En los setos sombríos reinaba una calma más completa; á lo lejos, el cuco, ese pájaro que nunca se deja ver, interrumpía el silencio con su melancólico canto; más allá del enmarañado bosque, detrás de los blancos muros del edificio, se encontraba la mujer á quien pensaba defender, como si sus pensamientos fueran tan solo un sueño. Gran distancia le separaba de ella! Todo el ancho del valle, en cuyas pendientes las hierbas, secas, agostadas, parecían delatar los tesoros indicados por Fleury... Pero todavía era mayor y más infranquea-

Nosotros entendemos que no habiendo obtenido mayoría absoluta de votos en la primera votación, debió repetirse ésta para resolver la diferencia, eliminando al que solo obtuvo un voto, y votando á los otros dos. Comprendiéndolo tal vez así, hubo de haber alguno de los jueces que protestó contra la decisión de la presidencia. No fué este el único caso de competencia que se presentó pues fueron también votados en igual forma para el segundo puesto, y el resultado fué idéntico, obteniendo tres votos, uno de los opositores, otro también tres y uno un tercero.

El último mono se ahogó, vamos al decir, el último no mereció los honores de la votación. Ahora bien, ¿de califativo merece una votación, en que se deja á un opositor sin un requisito tan importante, como es el saber si ocupa un lugar de la lista de mérito, por más ó menos votos ó por empate? Dejamos la contestación al buen criterio de las personas imparciales y honradas.

¿Qué resultará de todo esto? Tan luego como llegue á nuestra noticia, procuraremos comunicárselo á nuestros compañeros. Según nuestros informes, respecto de la célebre votación del miércoles, no solo existen protestas contra su validez por individuos del mismo Tribunal, sino que también hay recursos á la superioridad por algunos opositores, y... la mar...

El día 7 del próximo Junio en la Comandancia de Carabineros de esta provincia se celebrará subasta pública para construcción de las siguientes prendas de vestuario que deberán ser entregadas en el plazo de quince días á contar desde la adjudicación de la subasta.—40 Capotes rusos; 11 de 1.ª talla; 21 de 2.ª y 8 de 3.ª.—77 Gueteras; 32 de 1.ª, 41 de 2.ª y 4 de 3.ª.—134 pantalones; 43 de 1.ª, 72 de 2.ª y 19 de 3.ª.—36 pares de polainas.—69 id. pares guantes blancos y 30 id. verdes.—53 gorros circulares y 25 mantas.

Las obligaciones del corriente mes que ha de satisfacer la Diputación provincial ascienden á la suma de quinientas cuarenta y tres mil doscientas treinta pesetas cincuenta y un centimos.

La Administración de Contribuciones de esta provincia ha declarado fallida la suma de quinientas veinte pesetas ochenta y dos centimos procedentes de la matrícula industrial de la primera Zona de esta Ciudad.

Boletín Judicial

En la Audiencia

El día veinte del que rige á las diez y media de la mañana se reunirá el Tribunal del Jurado para juzgar á Antonio Mulet procesado por robo en causa instruida por el Juzgado del Distrito de la Catedral.

Correo de señoras

Traje de viuda

El luto de la viuda debe ser muy riguroso y en los primeros meses no puede dejar de usar el manto más ó menos largo pero no puede dispensar de llevarlo.

Al manto sucede la capota de crepón y crepé inglés y luego puede reemplazarse al crepón que para el verano es muy pasado por un velo mate, pero siempre adornado de crepé.

Higiene de la infancia

El pelo muy largo y sedoso, cayendo en ondulante cabellera sobre los hombros, es un hermoso atavío y sienta á maravilla en esos niños de frescos y sonrosados semblantes.

En este punto, sin embargo, como en otros, la moda y la higiene van por caminos diametralmente opuestos.

Aun presindiendo de que el pelo largo exige una continua y esmerada limpieza, cuando se deja crecer extraordinariamente, determina además en el cuero cabelludo una alta temperatura, que sobre mantener un estado irritativo de la cubierta craneal, puede, en un momento dado, favorecer un impulso congestivo de la masa encefálica.

Por el contrario, el cabello cortado á rape, ó siquiera cortito, favorece la higiene de la cabeza, facilita la respiración y aereación del cuero cabelludo, y hasta parece que añade un nuevo encanto á ese aire despejado, vivaracho é ingenuo tan característico de la infancia.

Cuando los niños no están enfermos, no deben tener cortinas en la cama, pues todo el aire es poco; las camas muy blandas enervan á los niños, y hasta los diez años deben acostarse sobre un buen colchón de ova, de forraje, ó de hojas de maíz; las almohadas de orim y pocas mantas, y nada de gorros ni de agua caliente en los pies, á no ser que estén enfermos.

La favorita del shah

La primera mujer del shah se halla actualmente en Viena.

—La «joya del imperio» llegó el día 23 á la capital de Austria acompañada del embajador de Persia en aquella nación, general Neriman Khan, que le había recibido en Podwolycky-ska.

El séquito de la mujer de Nassr-ed-din se compone del cónsul general de Persia en Tiflis, del mayordomo de la corte de Teheran, de tres damas, una de las cuales es francesa, de cuatro eunucos y dos doncellas.

Al entrar en Viena iba la princesa precedida de dos eunucos que llevaban dos cajas de bombones y dos jarros de plata.

Otros dos eunucos sostenían á la princesa, atacada, como ya hemos dicho, de una grave enfermedad de la vista.

La favorita fué conducida inmediatamente á la sala de espera de la estación destinada á las recepciones oficiales.

Es baja, parece de edad madura y lleva un velo negro y tupido, un capuchón que la cubre hasta los ojos, una chaqueta de terciopelo azul celeste y falda gris.

Los eunucos visten el uniforme militar. Los equipajes se componen de sacos de cuero de forma original y una enorme cesta que contenía botellas de licores.

Después de permanecer un rato en la embajada la favorita del shah se instaló en sus habitaciones de Maximilianstrasse.

Veneno en la casa

Tal es lo que se acumula en las vidrieras de las puertas y ventanas de una pieza donde hay una reunión de personas.

Si se quema la capa de materia orgánica que se forma con la respiración se percibirá un olor parecido al que exhala el cabello chamuscado, sensación que indica la presencia de materia orgánica aunque imperceptible á la vista.

Si esa capa se deja permanecer algunos días, un examen con el microscopio revela la existencia de microbios. De aquí se desprende la necesidad de limpiar á menudo las vidrieras de las habitaciones y salas, porque la materia orgánica aludida entra en putrefacción y es un germen de enfermedades.

La coronela emperatriz

Se sabe que la reina Victoria debe pasar revista dentro de pocos días, al regimiento Darmstadt, de que es coronela efectiva.

He aquí, á título de curiosidad, el traje que llevará la soberana el día de la revista; dormirán azul, falda corta, paramentos rojos y galones dorados, grandes botas de montar, con espuelas, casco empenachado y sable con puño de oro, cincelado artísticamente.

¡Y ochenta años de edad!

La receta de la semana

Sou fíe al chocolate

Se deshacen dos onzas de chocolate en agua, se le echan 125 gramos de azúcar, una cucharada pequeña de harina y cuatro yemas de huevo. Se mezclan las claras que ya estarán bien batidas y se pone todo en una cacerola sobre un fuego lento y el horno de campaña encima.

PICCIOLA.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 13 de Mayo:

Resoluciones relativas al impuesto del Timbre del Estado.

Relación de contribuyentes fallidos.

Precios de artículos de consumo.

Distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Providencia de apremio contra contribuyentes morosos.

Gastos de obras municipales de Palma.

Solicitud para variar un trozo de camino en el término de Selva.

Invitación á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Andraitx.

Arriando de los derechos de consumos de Porróras y Devá.

Venta de terrenos sobrantes de vías públicas en Mahón.

Notificación de cierta providencia judicial á D. Juan Meridiano Ginard.

Subasta para la confección de prendas de vestuario para los Carabineros.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Vacante de una plaza de profesor auxiliar en la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Barcelona.

Compras verificadas por las factorías militares de Palma.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 9 de Mayo:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando cada una de las penas de ocho y diez años de presidio, mayor á que respectivamente fueron condenados Antonio González Molina y Francisco Dominguez, por lo de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional; indultando á Hermenegildo Masozno y Muñoz á la mitad de la pena de doce años y un día de reclusión que le fué impuesta por delito de homicidio; y conmutando las penas de seis años de prisión correccional y ocho años y un día de presidio mayor que les fueron impuestas á don Fernando Serrano y Carlos San Juan Alonso por las de destierro y prisión correccional respectivamente.

—Real orden trasladando á la notaría de la Almolda al notario D. Francisco de Paula Cincunegui, que servía la de Gra.

Fomento.—Real decreto dictando reglas para la mejor ordenación de los montes públicos.

—Otros incluyendo en el plan de carreteras de la provincia de Burgos una que, partiendo de la del Estado á San Isidro de Dueñas, termine en el puente de Zargosa, límite de la provincia y otra en la de Jaen, que se denominará de Cruz de Estoban, al puente de Padilla.

Subastas.—Fijando el día 14 de Junio para contratar el servicio de coaducción del correo entre la oficina del ramo de Teruel y la de Sagunto; y para contratar los acopios de conservación de la carretera de Sevilla á Villamanrique durante el actual año económico.

Guerra.—Circular dictando lo que se ha de hacer en los expedientes de deudas reclamadas á individuos que cobran sus sueldos con cargo á los presupuestos de Guerra de la Península y Ultramar.

Gobernación.—Real orden confirmando el acuerdo de la comisión provincial de la Diputación de Jaen que anuló las municipales verificadas en 1.º de Diciembre.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

El día 18 del actual, corrida de toros en Palma si el tiempo lo permite, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

De La Puebla á Palma á las 12'30 tarde. De Palma á La Puebla y Manacor á las 7'50 tarde.

Nota.—Se suprimirán en dichos días: el tren mixto de Palma á Manacor y La Puebla que tiene su salida á las 4, y el de La Puebla á Manacor de las 2'45 tarde.

Palma 9 de Mayo de 1890.—El Director general, Guillermo Moragues.

Aloalía de la Ciudad de Palma

No habiendo producido remate los anuncios de subasta de los arbitrios Municipales denominados Plaza Mayor, Pescadería, Mercado, Matadero, Plaza del Mercadal, Romana, Plaza de las afueras de la Puerta de San Antonio y Plaza de Atarazanas publicados en el Boletín Oficial números 3629, 3630 y 3631, se anuncia el segundo remate como primero de dichos arbitrios para el día 24 del corriente mes.

Las proposiciones estarán arregladas al modelo continuado en las condiciones de subasta y podrán presentarse en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento desde esta fecha hasta las doce de la tarde del día 24 citado, después de cuya hora serán abiertas ante mí, el Síndico é interesados que se hallen presentes; en la inteligencia que serán admitidas las proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo para dichos arriendos.

El tercer remate que se anuncia como segundo para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiesen quedado subastados, se verificará el día 2 de Junio próximo á las doce de la tarde.

Palma 17 de Mayo de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Banco de Prestamos y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno en sesión del día 14 del actual acordó avisar á los Sres. accionistas el pago del cuarto dividendo pasivo de cinco pesetas por acción, el cual se servirá hacer efectivo en las oficinas de la Sociedad Calle de S. Bernardo número 16, todos los días no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres y media á cinco de la misma, á contar desde el día 5 al 20 del próximo mes de Junio.

Palma 16 de Mayo de 1890.—El Administrador, Cándido Fernandez.



SEXTO ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

D.ª M.ª Magdalena Sorá DE LOS HERREROS

Serán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren el martes 20 del actual desde las 6 á las 12 de la mañana en la capilla de San Alonso Rodríguez de la iglesia de Montesión.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri: exposición á las seis, á las diez tercia y después la misa mayor con música y sermón por D. Jaime Pons; por la tarde á las cinco el ejercicio del mes de Mayo, y al anochecer rosario con música y luego la reserva precedida de Te-Deum.

Otras funciones

En la Concepción la asociación de Hijas de María establecida en dicha iglesia, celebrará solemne fiesta en honor de la Inmaculada Concepción: á las diez, expuesta S. D. M., se cantará tercia y misa mayor con música la partitura del maestro Rossi, y sermón por D. Sebastián Ventayol; á las seis y media de la tarde, después de rezado el Rosario, el ejercicio del mes de Mayo, después sermón por el P. Lasquibar, de la Compañía de Jesús, Salve del maestro Torres, bendición del Santísimo y reserva.

En Montesión por la tarde á las siete rosario y el ejercicio de costumbre.

En Santa Eulalia y Santa Cruz por la tarde el septenario del Santo Cristo, con sermón.

En Santa Catalina de Sena por la tarde á las cuatro el ejercicio mensual con plática.

En el Socorro por la tarde el septenario de la Virgen de los Desamparados, con sermón, y después el ejercicio del mes de Mayo.

En el Santo Hospital por la tarde el quince-nario de La Sangre, con sermón.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

Lunes 19.—Jubileo de cuarenta horas empezará en la Concepción (arabal de Santa Catalina) costeada por la Asociación de la Oración y Ve'a: exposición á las siete, y en seguida oficio matinal; á las diez y media misa mayor; al ano-

checer rosario, el ejercicio del mes de Mayo y la reserva.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de Lluch, en San Nicolás.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 14.—Varones, ninguno; hembras, tres.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Día 17

Jerónimo Lladó Jaume, soltero, de 48 años, Hospital, de tuberculosis. Antonio Cardell Reines, soltero, de 31 años, calle de Bueyes, de tuberculosis. Francisca Rebasca Coll, de 2 años y medio, calle de la Cordelería, de bronquitis.

Hospital Civil

Día 17

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, dos varones. —Altas, cuatro; 1 varón y 3 hembras. Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta en todos rumbos y brumosa en la mar. Abundan los stratus y se ven nubes en cruz. Horizontes cerrados en todo el círculo pero claros.

Idem del viento.—Brisa suave.

Idem de la mar.—Rizadita del viento pero llana.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 17

Vapor español Union, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Ginard, con 24 ton., 44 pas. y valija. De Barcelona, en 13 horas.

Vapor español Isteño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Miguel Antich, con 21 trip., 36 pas. y ganado. De Argel, en 20 horas.

DESPACHADOS

Vapor español Isteño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Miguel Antich, con 21 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.

Laud español S. José, de 22 ton., matrícula de Palma, pat. Gaspar Pajol, con 7 trip. y lastre. Para Soller.

Laud español Juanito, de 13 ton., matrícula de Palma, pat. Pablo Ferrer, con 7 trip. y efectos. Para Garrucha.

Matadero

RESAS sacrificadas para el abasto público

Día 15

Bueyes 1.—Vacas, 3.—Corderos, 53.

Día 16

Bueyes, 5.—Vacas, 3.—Corderos, 94.

Día 17

Bueyes, 2.—Vacas, 5.—Toros, 1.—Novillos, 2.—Terneras, 1.—Ovejas, 16.—Borregos, 4.—Corderos, 148.—Cabritos, 1.

Teatro-Circo Balear

[Función para hoy domingo 18

El Beso—Los Langostinos—El Trovaor

Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida para hoy 18 Mayo de 1890

Se lidiarán seis toros del Sr. Marqués del SALTILLO

con divisa azul y blanca, por la siguiente cuadrilla:

Espadas.

Fernando Gomez GALLO.

Antonio Ortega MARINERO

Sobresaliente de espada Martín Frutos (Ojitos Chico).

Picadores.

Manuel Crespo.—Rafael Alonso El Chato,

—Antonio Crespo.—Plácido Sambrano (Pimiento).

Banderilleros.

Martín Fruto, (Ojitos Chico).—José Cruz

(Cuco).—Antonio Arana (Jarana).—Santos Santaret.

—Luis Jordán (Gallardo).—Pascual Iturbent (Valencianet.)

Puntillero.—Pascual Iturbent.

DIARIOS

PRECIOS

Un palco de sombra sin entradas. 50'00 40'00

Un palco de sol sin entradas. 25'00 15'00

Un asiento de balconcillo primera fila sin entrada. 8'50 7'00

Un asiento de balconcillo de segunda fila sin entrada. 7'50 6'00

Una barrera de sombra sin entrada. 6'50 5'00

Una barrera de sol sin entrada. 1'00

Una delantera de grada sin entrada. 1'50

Entrada general á los palcos de sol y sombras ptas. 3'50.—Medias entradas para niños menores de diez años y soldados sin graduación: de sombra 2'00, de sol 1'25.—Entrada general de sombra ptas. 3'50.—Entrada general de sol, ptas. 2'50.

Por todo billete que excede de una peseta abonará el comprador 10 centimos por el impuesto de timbre.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos.

—La Corrida empezará á las cuatro.

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro. 752.3 mm.
Termómetro seco. 21.0 grados.
Id. húmedo. 18.0 id.
Mínima. 11.9 id.
Reflector. 7.7 id.
Dirección del viento. 0.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 3.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 8.30 mañana y 5.45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'DINERO' and 'COTIZACIONES'. Lists various financial instruments like 'Crédito Balear', 'Cambio Mallorca', 'Ferro-carriles de Mallorca', etc., with their respective values.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for the month of May (MAYO), showing dates and corresponding events or names like 'Luna nueva el 18', 'Cuarto creciente el 26', etc.

Servicios de la Compañía TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz.
—El 10, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto-Rico, Habana y Veraacruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veraacruz.

Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor ESPAÑA, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 2 y 30, de Barcelona vapores SANTO DOMINGO é ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA
Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.
Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS
Saldrá el 25 de Mayo el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Cristobal Colon
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona el juéves 22 del corriente.
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Vapores-correos
FRANCESES
Saldrá de Barcelona el 23 de Mayo para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés
La France
Admite carga y pasajeros.
Para más informarse en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

LA ISLEÑA
Empresa mallorquina de vapores
Servicio semanal
El vapor ISLEÑA saldrá de este puerto para el de ARGEL, todos los miércoles á las 2 de la tarde y estará de regreso los sábados.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle del Palacio núm. 26.

Salón de limpiar calzado DE TODAS CLASES
Plaza de la Constitución núm. 64
Este establecimiento permanecerá abierto desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche todos los días.
A petición de varios concurrentes se ha abierto un abono para las personas que desean aprovecharlo, teniendo derecho de limpiarse el calzado cuantas veces lo crean necesario por la módica retribución de 1.50 pesetas al mes

PINTURAS AL OLEO
PARA PINTAR PUERTAS, PERSIANAS, MUEBLES, etc.
Se recomiendan por su finura, pureza y brillantes colores. Se pueden hacer 700 combinaciones.
Barnices superior calidad para pintores y ebanistas.
Pinceles y Brochas de todas clases, propios para la pintura y barnices.
Todo á precios reducidos se expende en la droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23.

Subasta voluntaria
El día 28 del corriente mes de Mayo á las 12 de la mañana, en los bajos del edificio que ocupa el Crédito Balear, se rematarán en pública subasta, si la oferta acomoda á los vendedores y con arreglo al plan de condiciones obrante en poder de dicha Sociedad, las fincas siguientes:
El predio Son Frau ó Can Garriga sito en el término de Marratxí, de extensión de 42 hectáreas 61 áreas equivalente á 59 cuarteradas 1 cuartón 21 destres ó lo que fuere, poblado de almendros con casa rústica y urbana.
Una casa situada en esta ciudad calle Miñonas núm. 21, 23 y 25 consistente en planta baja 1.º y tercer pisos. 20—9

AGUA MINERAL NATURAL
DE RIBAS
PROVINCIA DE GERONA
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE MADRID DE 1883 Y DE ORO EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888.
INDICACIONES ESPECIALES
Estas aguas están indicadas en los catarros gástricos (irritaciones del estómago) é intestinales; en la dispepsia en sus varias formas de digestión pesada, dolorosa, flatulenta, etc.; en las gastralgias (agudo dolor de estómago) é enteralgias (idem de los intestinos); en la úlcera crónica simple del estómago; en los infartos del hígado, del bazo y demás abdominales (del vientre); en la ictericia, litiasis biliar (cálculos del hígado) y cólicos hepáticos (agudos dolores del hígado); en la constipación (estreñimiento); en la hipocandria é histerismo; en las dermatosis (enfermedades de la piel) especialmente si son de carácter erético; en los catarros (irritaciones) del aparato urinario y en la litiasis de las mismas vías (mal de piedra), en los infartos y catarros del útero (flujo blanco) y de sus anejos; y en la diátesis úrica, glicosúrica y polisúrica.
Dosis.—Por la mañana un vaso de tamaño regular: por la noche la mitad.
Esta agua se recibe en esta ciudad directamente del manantial.
Unico depósito en Palma: Farmacia de don Gregorio Salvá, plazuela de la Paz.
Nota: El establecimiento balneario estará abierto desde el 15 de Junio á 30 de Setiembre á cargo del mismo propietario Sr. Montagut quien ha introducido importantes mejoras para la mayor comodidad de los señores bañistas: precios desde 5 pesetas diarias á 10 según la habitación que se ocupe.

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE VALENZUELA
Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

SERVICIO DE CARRUAJES
plaza del Socorro esquina á los Desamparados
Teléfono núm. 158
Estará abierto de hoy en adelante, tanto de día como de noche.

Pianos, Organos, Armoniums
INMENSOS SURTIDOS
DE INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
MÚSICA DE TODAS EDICIONES
Depósito exclusivo en las Baleares de las más importantes y reputadas fabricaciones nacionales y extranjeras.
Productos premiados con las primeras recompensas en todas las exposiciones.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
CASA BANQUÉ
34, Juanot Colom, 34.—PALMA
Teléfono n.º 149
Nota: Los encargos hechos por teléfono se sirven á domicilio inmediatamente.

NO MÁS ENFERMOS
Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatur Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolatur Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El Enolatur Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo solo ni las aguas sulfurosas, las de Archeda, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolatur Padró.
Depositarío en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

Jarabe Vermífugo
La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médico de Artá.
Precio de la botella: 1.50 pesetas.
Se facilitan prospectos en los puntos de venta.
En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.
En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2. y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

BAÑOS
DE LA CALLE DE SAN SEBASTIÁN
Se abrirán el juéves 22 del corriente
Un sujeto enterado en contabilidad y reuniendo otra clase de conocimientos, desea encontrar alguna casa á la cual dedicar algunas horas que le quedan libres, en trabajos de escritorio ú otros análogos.
Darán razón en la imprenta de este periódico.

Una operación particular
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Padró.
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Venta
de una casa, situada en Santa María junto la estación del Ferro-carril, con dos vertientes, planta baja, piso y huerto. Informarán en la calle de Jaime II, núm. 80, Palma.

En la calle del Socorro
número 104, hay un horno de cocer pan para alquilar.

Venta
Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.—En esta imprenta informarán.

Fray Luis de Granada
Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.
Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirvianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Helvetia-Italia
COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS
Capital social francos, 22.063,300
Se expiden pólizas flotantes á condiciones especiales y se aseguran valores y mercancías.
La Catalana
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Oficinas: Serriñá 21, principal.
Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890.